

**2921** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña María José Canós Darós Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 6 de octubre de 2005 (B.O.E. de 25 de octubre de 2005) para la provisión de la plaza n.º 5198 de Profesor Titular de Universidad (concurso n.º 33/2005) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Canós Darós, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad (Área propia: Matemática Económico-Empresarial), adscrita al Departamento de Matemáticas para la Economía y la Empresa».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 2 de febrero de 2006.–El Rector, Francisco Tomás Vert.

**2922** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Eduardo Vicente Pedrós Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 6 de octubre de 2005 (B.O.E. de 25 de octubre de 2005) para la provisión de la plaza n.º 5194 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 21/2005) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eduardo Vicente Pedrós, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ecología», adscrita al Departamento de Microbiología y Ecología.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 3 de febrero de 2006.–El Rector, Francisco Tomás Vert.

**2923** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña M.ª Amparo Urbano Salvador Catedrática de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 6 de octubre de 2005 (B.O.E. de 25 de octubre de 2005) para la provisión de la plaza n.º 5184 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 11/2005) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña M.ª Amparo Urbano Salvador, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico, adscrita al Departamento de Análisis Económico».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publi-

cación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 3 de febrero de 2006.–El Rector, Francisco Tomás Vert.

**2924** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Luisa Andreu Simó Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 6 de octubre de 2005 (B.O.E. de 25 de octubre de 2005) para la provisión de la plaza n.º 2972 de Profesora Titular de Universidad (concurso n.º 29/2005) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Luisa Andreu Simó, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Comercialización e Investigación Mercados, adscrita al Departamento de Comercialización e Investigación Mercados».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 6 de febrero de 2006.–El Rector, Francisco Tomás Vert.

**2925** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2006, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Altarriba Farrán.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 11 de noviembre de 2005 (B.O.E. de 29 de noviembre de 2005) para la provisión de la plaza de Catedráticos de Universidad, señalada con el n.º 41-05, área de conocimiento de Producción Animal, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002 de 26 de junio.

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don Juan Altarriba Farrán, con documento nacional de identidad número 39.830.345, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Producción Animal de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 6 de febrero de 2006.–El Rector, Felipe Pétriz Calvo.